"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ORLANDO LIPA GIL
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/PER-FMP-2020-0017
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 323-2020-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/06/2020 - 17/06/2021
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 377.82
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00197-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 03/10/2021, Término: 04/10/2021
Nro Res. Inicio PAU: 00431-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00257-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.8675U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Copaifera reticulata \| Copaiba*		4.5	2.318	2.318
2	*Brosimum rubescens \| Palo peruano*		42.15	10.954	10.954

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aniba panurensis \| Moena*		17.83	17.827	7.796	43,7%	43,7%
2	*Couratari guianensis \| Misa*		114.8	70.891	33.704	47,5%	29,4%
3	*Crepidospermum goudotianum \| Palo baston*		4.89	5.136	5.136	100%	105%
4	*Jacaranda copaia \| Malecón*		42.54	42.532	34.483	81,1%	81,1%
5	*Parkia nitida \| Goma*		12.54	0	17.755	-	141,6%
6	*Schizolobium amazonicum \| Pashaco*		24.95	24.95	17.512	70,2%	70,2%
7	*Sloanea guianensis \| Aleton*		13.17	13.145	7.461	56,8%	56,7%

Fuente: Resolución N° 00257-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 01/10/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/11/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:19:36

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.